Montevideo, 07 de Octubre de 2025

D178386

Se solicita la contratación de un servicio de publicidad en redes por 6 meses.

Se adjunta memoria descriptiva.

Le invitamos a participar de dicha convocatoria cuya fecha límite para la recepción de ofertas está fijada para el día **13.10.2025** a la hora **10:00:00**.

Por consultas y/o cotizaciones enviar mail a: compras.municipioe@imm.gub.uy

A tener en cuenta al momento de cotizar:

Para Eventos:
Los mismos podrán cancelarse, generar cambios o suspenderse hasta 4 horas antes de la fecha pactada. No generando ésto un gasto por el servicio no prestado.

Para Artículos:
Se dará prioridad a las ofertas globales.

Anexo – Memoria descriptiva – Servicio de publicidad en redes

Características del servicio solicitado:

•Se solicita servicio de publicidad en internet, el mismo tendrá un costo de $292.600 asignado a servicios de difusión de las siguientes plataformas: Youtube Ads y Meta Ads.

• Servicio de agencia:

1) Creatividad y Diseño Gráfico: generación de piezas publicitarias en formatos estáticos y mp4.
2) Segmentación de audiencias y gestión de medios en las plataformas mencionadas.
3) Reportes mensuales con indicadores claves de rendimiento, informes de gasto por plataforma.
4) La utilización de una línea de crédito para pauta publicitaria, la cual será prepagada a las plataformas mencionadas por parte de la agencia contratada y reembolsada por el Municipio.

- **Duración de servicio: 1 de octubre del 2025 al 31 de marzo del 2026**

Será Excluyente:

- Poseer al menos tres antecedente de trabajo en condiciones similares para organismos del estado en los últimos 10 años.
- Presentar Portfolio: se deberá enviar carpeta de trabajos realizados. En la misma se deberá identificar al equipo que va a trabajar en este servicio y adjuntar casos de éxito para otros entidades en el rubro gubernamental.
- Linea de credito: La agencia contratada deberá proveer al Municipio con una línea de crédito para efectuar los pagos en las plataformas publicitarias, con un **costo total de $292.600.** El mismo, será distribuido en un presupuesto mensual, que será abonado por la agencia y reembolsado por el Municipio.

Condiciones

Condiciones de pago: Los honorarios de la agencia y los reembolsos por gastos en plataformas publicitarias se abonarán dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura. Dicha factura deberá presentarse una vez finalizado el mes correspondiente.

Pautas de evaluación de la oferta:

- **Precio**: Se considerará el precio ofertado (PO) por los honorarios, se asignará un puntaje máximo de 70 puntos al precio menor (PM), el puntaje se aplicará según la siguiente forma de cálculo: (POX70)/PM
- **Porfolio**: Para la evaluación de las propuestas, daremos especial atención al portafolio de la agencia ofertante, el cual será calificado hasta un máximo de 20 puntos. Este análisis se realizará basándonos en dos criterios principales:
- **Experiencia en el Rubro Gubernamental:** Valoraremos la experiencia previa de la agencia en trabajos realizados para entidades gubernamentales. La comprensión del contexto gubernamental y las habilidades para navegar en este espacio son vitales para llevar a cabo campañas efectivas y exitosas. Este aspecto será analizado a través de los casos de estudio presentados, su relevancia y los resultados obtenidos.
- **Calidad del Diseño Gráfico y Piezas Publicitarias:** La calidad estética y funcional de las piezas publicitarias será fundamental. Evaluaremos la creatividad, la innovación, la coherencia visual y el impacto de las piezas presentadas en el

portafolio. Asimismo, valoraremos el manejo efectivo de los medios establecidos en la compra.

- **Entrevista**: La entrevista con la agencia ofertante representa una parte importante de nuestro proceso de evaluación, y se asignará un total de 10 puntos a esta etapa.
    - En el transcurso de esta conversación, abordaremos la experiencia previa de la agencia y sus propuestas para estrategias de difusión en redes sociales y portales web.
    - Nuestro objetivo será evaluar su plan de acción para la publicidad del Municipio E y la generación de reconocimiento de nuestras acciones. Estamos interesados en comprender cómo la agencia planea destacar y promover los eventos y acciones que implementamos.
    - Un aspecto clave que valoraremos será el entendimiento que la agencia tiene de nuestras necesidades, así como su habilidad para presentar una visión creativa y estratégica capaz de ampliar nuestro alcance comunicacional para llegar de forma efectiva a los vecinos y vecinas del Municipio E.

Tabla de ponderación de los factores:

Factor	**Puntaje**
Precio	70
Porfolio	20
Entrevista	10
Total	**100**